



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) EJERCICIO 2022



[Handwritten signature]

En la localidad/colonia de Porvenir 2 del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 16:00 hrs. del día 19 del mes de Mayo del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240541** y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR 2, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 9 Mayo 2022 del presente año.

F-Don

Kilista

Jairo Alberto Hernandez Ponce

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número **PRES-472-2022** de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

[Handwritten signature]

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
 EJERCICIO 2022**

- | | |
|----------------------------------|---|
| C. <u>Fernando Soto Morgado</u> | C. <u>Maria Isabel Aparicio Del Angel</u> |
| C. <u>Placido Ferral Prado</u> | C. <u>Jairo Alberto Huerta Pazos</u> |
| C. <u>Irma Carrasco Mendez</u> | C. <u>Karen Estefani Sandoval Marquez</u> |
| C. <u>Joel Cruz Hernandez</u> | C. _____ |
| C. <u>Mariceli Mora Aparicio</u> | C. _____ |

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- | | | |
|---|----------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Presidente (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>MARIELY MORA APARICIO</u> | <u>232 133 8367</u> | <u>Mariceli Mora Aparicio</u> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Suplente de Presidente (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>MARIA ISABEL APARICIO DEL ANGEL</u> | <u>232 9500 92</u> | <u>Maria Isabel Aparicio Del Angel</u> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Secretario (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Jairo Alberto Huerta Pazos</u> | <u>232 197 1598</u> | <u>Jairo Alberto Huerta Pazos</u> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Suplente de Secretario (a) | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Karen Estefani Sandoval Marquez</u> | <u>232 4397 496</u> | <u>Karen Estefani Sandoval Marquez</u> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Vocal | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Fernando Soto Morgado</u> | <u>232 115 3033</u> | <u>Fernando Soto Morgado</u> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Suplente de Vocal | Teléfono | Firma |
| Nombre: <u>Irma Carrasco Mendez</u> | <u>232-193-82-43</u> | <u>Irma Carrasco Mendez</u> |

(Handwritten signatures)



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) EJERCICIO 2022

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240541
Descripción:	REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR 2, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	EL PORVENIR NÚMERO DOS
Monto Autorizado:	\$ 1,230,965.06
Fuente de Financiamiento:	FISM DF
Metas/Alcances de la Obra:	1.00 OBRA
Fecha Programada de Inicio:	06/MAYO/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jairo Alberto Hierta Posas

[Handwritten signature]

María Alicia

[Handwritten signature]

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240541** en la localidad de **EL PORVENIR NÚMERO DOS**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las **17:40** horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

F X

MANUELY MORA APARICIO

Presidente (a)

X

MARIA ISABEL APARICIO DEL ABOEL

Suplente del Presidente (a)

X

Jairo Alberto Huerta Pazos

Secretario (a)

Karen Estelita Sandoval Marquez

Suplente del Secretario (a)

X

Fernando Soto Morgado

Vocal (a)

Suplente del Vocal (a)

Irma Carrasco Mendez

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM



Arq. Carlos Gilberto González Constantino

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: EL PORVENIR NÚMERO DOS Fecha: 19/mayo/2022 Hora: 16:00 hrs.
Número de obra 2022301240541 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO
MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR 2, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Maria Isabel Aparicio El Angel	2988018349617	
2	Floriberta Mendez Bastian	2988070865031	
3	Juana Gutierrez Lopez	2988018861545	
4	Isma Carrasco Mendez	2988015211165	
5	Graciela Garcia cruz	2988092249037	
6	Lucia Flores San Juan	2988092220132	
7	Jose Luis Mora Gomez	2988022859699	
8	Yuridia Hernandez Ramos	2988080970146	
9	Placido Ferral Prado	2988015211237	
10	Isabel carrasco Mendez	2988006493950	
11	Dionucio Ferral Prado	2988015211236	
12	Ignacio Garcia Caldera	2988062145905	
13	Nana del Refugio Garcia Lopez	2988049082340	
14	Virginia Hernandez solis	2988077724319	
15	EMANUEL Garcia Vazquez	2988077420478	
16	NEEDY GONZALEZ Suarez Lopez	2988118283323	
17	Eduardo cruz soto	2988131859444	
18	MARIA OLGA SOTO MORALES	2988044379836	
19	Joel Cruz Hernandez	2988136000355	
20	Miguel Angel	2988627483736	

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

FISM *
 KATIA *
 Jairo Alberto Hernandez
 UNICEL
 UNICEL




 MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 MORA
 APARICIO
 MARIELY
 DOMICILIO
 C MIGUEL HIDALGO S/N
 LOC EL PORVENIR NO 2 93547
 PAPANTLA, VER.

FECHA DE NACIMIENTO
 10/01/1989
 SEXO M



CLAVE DE ELECTOR MRAPMR89011030M900
 CURP MOAM890110MVZRPRO5 AÑO DE REGISTRO 2007 02
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2988
 LOCALIDAD 0093 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029











 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

IDMEX1969151488<<2988077506477
 8901103M2912316MEX<02<<21028<5
 MORA<APARICIO<<MARIELY<<<<<<<<<<<<



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
APARICIO DEL ANGEL MARIA ISABEL
 EDAD **38**
 SEXO **M**
 DOMICILIO
C MIGUEL HIDALGO S/N
LOC EL PORVENIR NO 2 0
PAPANTLA ,VER.
 FOLIO **0000049372139** AÑO DE REGISTRO **1991 01**
 CLAVE DE ELECTOR **APANIS69031530M500**
 ESTADO **30** DISTRITO
 MUNICIPIO **125** LOCALIDAD **0093** SECCION **2988**



ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

[Signature]
MANUEL LOPEZ BERRAL
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[Signature]

480125100692

SECCIONES FEDERALES				LOCALIDAD											
12	15	18	09	08	10	11	12	13	14	15	16	07	06	EXPOSICION	

México INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 HUERTA
 PAZOS
 JAIRO ALBERTO
 DOMICILIO
 - LOC CONGREGACION HIDALGO SM
 LOC CONGREGACION HIDALGO 93650
 MARTINEZ DE LA TORRE, VER.
 CLASIFICACION ELECTOR HRP2, R000502301500
 CURP HUPJ820502HVVZCR07 Año de nacimiento 2017 01
 ESTADO 30 MUNICIPIO 103 SECCION 2328
 LOCALIDAD 0050 CARRERA 2018 AVANCA 2028

FECHA DE NACIMIENTO
02/05/1992
SEXO M







Jairo Alberto Huerta Pazos

1DMEX1761641789<<2329118709062
 9205026H2812313MEX<01<<10084<8
 HUERTA<PAZOS<<JAIRO<ALBERTO<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 SANDOVAL
 MARQUEZ
 KAREN ESTEFANI
 DOMICILIO
 C CUITLAHUAC 102
 COL TLATELOLCO 93806
 MARTINEZ DE LA TORRE, VER.
 CLAVE DE ELECTOR SMMRKR06091150M000
 CURP SMMR060911MVZRR07 AÑO DE REGISTRO 2014 00
 ESTADO 30 MUNICIPIO 103 SECCION 2285
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024

FECHA DE NACIMIENTO
11/09/1996
SEXO M

Vertical text on the left: **PREVENIR LA FALSIFICACIÓN**

INE

Barcode and QR code

Handwritten signature: *Karen*

IDMEX1234404196<<2285099107654
 9609118M2412311MEX<00<<19252<7
 SANDOVAL<MARQUEZ<<KAREN<ESTEFA



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SOTO
MORGADO
FERNANDO
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
06/09/1968
SEXO: H

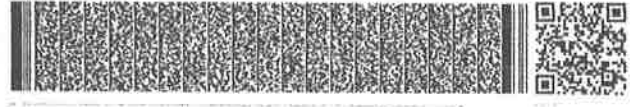


LOC EL PORVENIR NO 2 93549
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR STMRFR68090630H600
CURP SOMF680906HVZTRR03 AÑO DE REGISTRO 1991 03
ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2998
LOCALIDAD 0093 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024



LEADERES ELECTORALES PRIMER ESTADISTICO



Fernando Morgado Soto



[Signature]
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1242759963<<2988024806245
6809065H2412311MEX<03<<09222<8
SOTO<MORGADO<<FERNANDO<<<<<<<<



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CARRASCO
MENDEZ
IRMA

EDAD 43
 SEXO M

DOMICILIO
 AV 16 DE SEPTIEMBRE 39
 LOC EL PORVENIR NO 2 93541
 PAPANTLA ,VER.

FOLIO 0000040372068 AÑO DE REGISTRO 1991 02
 CLAVE DE ELECTOR CRMNIR69122430M400
 CURP CAMI691224MVZRNRO9
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125
 LOCALIDAD 0093 SECCION 2988
 EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023



IRMA
 FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O EMBERDURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

Edmundo Jacobo Molina
 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



551121155
 298801521155

IRMA

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

16 DE 27

16 DE 27



Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 16:00 horas del día 19 del mes de mayo del 2022, reunidos en la localidad de **EL PORVENIR NÚMERO DOS**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número 2022301240541, Denominada **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR 2, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad **EL PORVENIR NÚMERO DOS** que dará seguimiento y verificación de la obra.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan

a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jairo Alberto Heredia Pazos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **EL PORVENIR NÚMERO DOS**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240541 REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR 2, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marely Nora Aparicio	PRESIDENTE	
	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
Jairo Alberto Huerta Pazos	SECRETARIO	Jairo Alberto Huerta Pazos
Karen Estefani Sandoval Marquez	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
Fernando Soto M.	VOCAL	
Irma Carrasco M.	SUPLENTE DEL VOCAL	



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Principal entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) Porvenir 2, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 19 de mayo del 2022, en la Auditorio a las 16:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240541** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR 2, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente
Papantla, Ver; a 9 del mes de Mayo de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento





Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

- 7/ C. MARIELY MORA APARICIO
PUESTO: PRESIDENTE
C. Maria Isabel Aparicio del Angel
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240541**, con efectos a partir del día 19/mayo/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR 2, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Mariely Mora Aparicio

PRESIDENTE

Isabel

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 19 de mayo de 2022.

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

x

C. Jairo Alberto Huerta Pazos

PUESTO: SECRETARIO

C. Karen Estefani Sandaval Marquez

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240541**, con efectos a partir del día 19/mayo/22 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR 2, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

x

Jairo Alberto Huerta Pazos
SECRETARIO

Karen

SUPLENTE

Papantla, Ver; a 19 de mayo de 2022

Eric
Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. FERNANDO SOTO MORGADO
PUESTO: VOCAL

C. IRMA CARRASCO MENDEZ
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240541** con efectos a partir del día 19/mayo/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR 2, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Fernando Soto Morgado
VOCAL
FSM

Irma Carrasco Mendez
SUPLENTE
Ima

Papantla, Ver; a 19 de mayo de 2022.

[Signature]
Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Zenón

Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

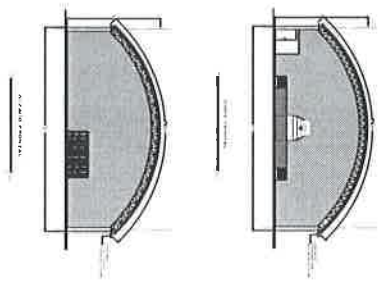
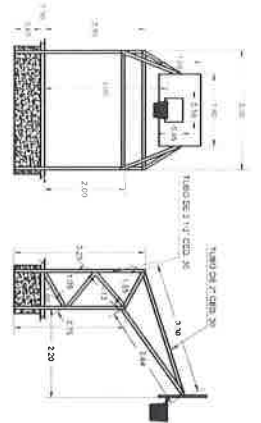
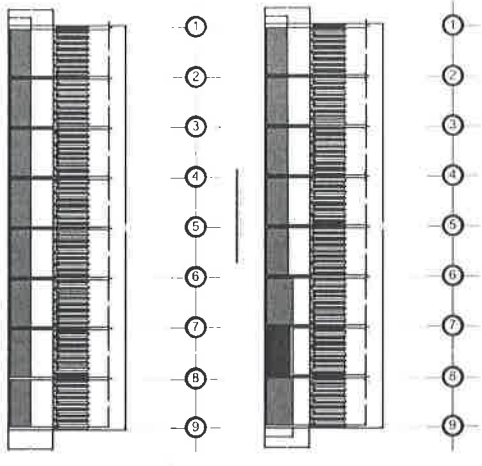
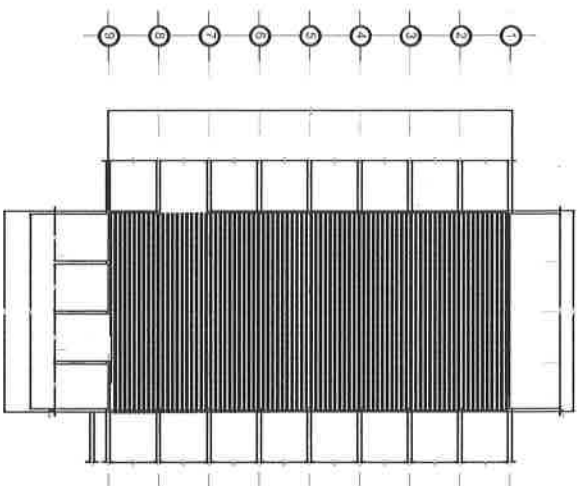
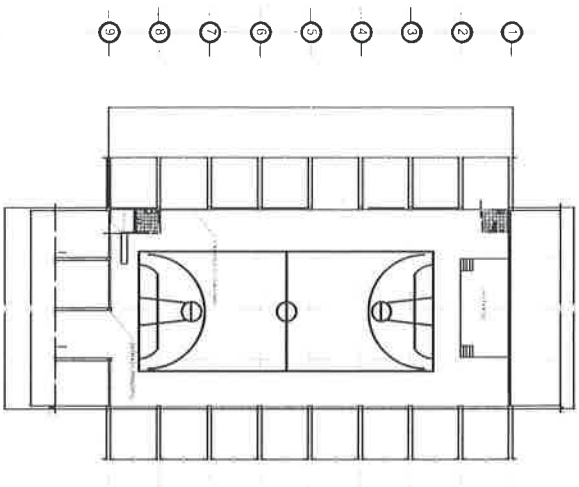
Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: PAPANTLA	Programa:	Fondo: FISMDF-2022
Número de la obra: 2022301240541	Localidad: EL PORVENIR 2	Fecha programada de inicio: 05/AGOSTO/2022
Descripción de la obra: REHABILITACION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD EL PORVENIR		Fecha programada de terminación: 218/OCTUBRE/2022
Ubicación de la obra: EL PORVENIR 2		Cantidad de beneficiarios:
Costo Total: \$ 1,229,504.18	¿Se solicitó aportación a los vecinos? SI NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		916.68 m²
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia: ANEXO CROQUIS 1		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

MARILEY MORA APARICIO
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

FRANCISCO OLMEDO PEREZ
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información





CROQUIS 1



CROQUIS DE LOCALIZACION
 GOBERNORCIAS
 L. ALTERRIO - P. GUANABARÉ
 L. CAJALUTAN - SAN ISIDORO
 NOTAS

LISTA DE REFERENCIAS
 1. Reglamento de Construcción de Edificios para el Departamento de Guayas, 1998.
 2. Reglamento de Construcción de Edificios para el Departamento de Esmeraldas, 1998.
 3. Reglamento de Construcción de Edificios para el Departamento de Imbabura, 1998.
 4. Reglamento de Construcción de Edificios para el Departamento de Loja, 1998.
 5. Reglamento de Construcción de Edificios para el Departamento de Manabí, 1998.
 6. Reglamento de Construcción de Edificios para el Departamento de Morona Santiago, 1998.
 7. Reglamento de Construcción de Edificios para el Departamento de Napo, 1998.
 8. Reglamento de Construcción de Edificios para el Departamento de Orellana, 1998.
 9. Reglamento de Construcción de Edificios para el Departamento de Sucumbios, 1998.
 10. Reglamento de Construcción de Edificios para el Departamento de Tungurahua, 1998.
 11. Reglamento de Construcción de Edificios para el Departamento de Zamora Chinchipe, 1998.

NOTAS:
 REHABILITACION DE PINTURA EN MUROS Y PLAFONES

REHABILITACION DE TRABE CUBRERA EUPTICA INCLUIE APLICACION DE PRIMAÑO ACABADO ESPALTE MANIBERAS Y ANCHOSOS

REHABILITACION DE PUNTONES DE 1.27. INCLUIE APLICACION DE PRIMAÑO ACABADO ESPALTE MANIBERAS Y ANCHOSOS

SUPLENTO Y COLOCACION DE TECHUMBE A BASE DE LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 32 INCLUIE PUA DE FIJACION MANIBERAS, MONTAJE ANCHOSOS Y EQUIPO DE SEGURIDAD

SUPLENTO Y COLOCACION DE CANALON DE LAMINA GALVANIZADA CAL. 22 SECCION 0.25 X0.50CM

REHABILITACION DE SANITARIOS

AVANTAJA
 ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

NO. DE DISEÑO: _____
 DESCRIPCION: PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS

P L A N O B A S E

PROYECTANTE: _____
 CONSULTOR: _____
 APROBADO: _____
 FECHA: _____